



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024)**

Radicado	05001 40 03 005 2023 00431 00
Proceso	Ejecutivo Singular MinimaCuantía
Demandante	COMFAMIGOS
Demandado	María Luisa Velásquez Rojas
Decisión	Incorpora

Se incorpora respuesta de Colpensiones a oficios No. 3952 y No 3953, ambos de fecha 22 de septiembre de 2023, radicado ante la Administradora Colombiana de Pensiones «COLPENSIONES» en septiembre 25 de 2023.

NOTIFÍQUESE,

LA JUEZA,



SONIA PATRICIA MEJÍA.